

# La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Año XIV Guayaquil, Jueves 26 de Octubre de 1978 No. 4.176 VALOR \$ 1,60

R. del E.

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPA- ÑIA ANONIMA DENOMINADA "EDIFICIO GONZALEZ - RUBIO S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3º de Guayaquil, el 6 de Febrero de 1952, se constituyó la Compañía "EDIFICIO GONZALEZ-RUBIO S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º de Guayaquil, el 23 de Junio de 1978, la mencionada Compañía reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 19 de Octubre de 1978 de fojas 10.563 a fojas 10.571 No. 750 y anotada bajo el No. 21.201 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Félix González-Rubio Domenech, en su calidad de Gerente y representante legal de la indicada Compañía.

4.— Las principales reformas estatutarias se refieren al artículo segundo, el mismo que dirá: El objeto de la Sociedad es la construcción de un edificio de cemento armado en el solar de propiedad de los socios constituyentes y que le mantiene en estado de comunidad, ubicado en la calle Pichincha, entre las de Luque y Nueve de Octubre de esta ciudad, números trescientos treinta y dos y trescientos treinta y cuatro comprendido dentro de los siguientes linderos generales; por el norte, propiedad de Bartolo Vignolo; por el sur, propiedad que fue de Teresa Jado de Urquina; por el este, calle Pichincha; y por el oeste, propiedad que fue de doña Angela Acevedo de Ycaza. El objeto de la sociedad comprende también la explotación y beneficio de la construcción, objeto social especial de la sociedad la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos en general.

5.— La escritura pública de reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "EDIFICIO GONZALEZ - RUBIO S. A." fue aprobada mediante Resolución No. 9052 de 25 de Septiembre de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Octubre de 1978, de fojas 10.558 a fojas 10.562. No. 749 y anotada bajo el No. 21.200.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Guayaquil, Octubre 25 de 1978  
Abg. José María Palau Ostalza  
Secretario.